



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Facultad de
Derecho

LLAMADO A CONCURSO

La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile llama a concurso de antecedentes para proveer el cargo de Profesor del curso de Derecho Procesal.

El nombramiento tiene vigencia semestral y su objeto es impartir un curso mínimo de Instituciones procesales II, de modo individual o en conjunto con otro docente. Además, el profesor debe participar en las reuniones y actividades organizadas por la Facultad para los profesores de su misma categoría.

Requisitos de postulación:

- Doctorado, Magister o postítulo en Derecho
- Experiencia universitaria en docencia
- Actividades de investigación en Derecho o ejercicio de la abogacía durante al menos 5 años
- Respeto por los principios de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Inicio de funciones: 1º de marzo de 2019.

Postulaciones: Los postulantes deben enviar los antecedentes antes del jueves 24 de enero de 2019 al mediodía (12:00 hrs):

1. Carta de motivación en la que conste una breve descripción de sus méritos para la vacante.
2. Currículum vitae.
3. Otros antecedentes que el postulante considere relevantes.

Proceso de evaluación y selección: El proceso de evaluación y selección estará a cargo de una Comisión integrada por el Decano de la Facultad de Derecho, la Directora del Departamento de Derecho Procesal, y un profesor titular o asociado del mismo Departamento. Se realizará una preselección de conformidad con los antecedentes de los candidatos y los preseleccionados podrán ser citados para una entrevista.

Envío de los antecedentes por correo electrónico a la secretaria de la Directora de Escuela, Sra. Maria Rosa Martínez: mmartin2@uc.cl

Opcionalmente, podrán enviar los antecedentes por correo ordinario a Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, 2º piso Edificio de Derecho, Santiago.